

PONS TRAIANI, QANTARA ES-SAIF, PUENTE DE ALCÁNTARA. PROBLEMAS DE EPIGRAFÍA, FILOLOGÍA E HISTORIA

JOAN CARBONELL, HELENA GIMENO, ARMIN U. STYLOW*

INTRODUCCIÓN

El trabajo que vamos a exponer sobre el conjunto monumental romano de Alcántara intenta arrojar un poco más de luz a una de las polémicas (o sería mejor decir «perplejidades») creadas por la historiografía, que ya ha merecido muchas páginas de bibliografía reciente¹. A

* CARBONELL: Universitat Autònoma de Barcelona; GIMENO: Centro CIL II (UAH); STYLOW: Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts, Múnic Centro CIL II (UAH). Este trabajo ha sido posible gracias a los proyectos de investigación BFF2002-01800 y CAM 06/10121/2001. 06/0103/2002. Agradecemos la inestimable colaboración de los sucesivos alcaldes de Alcántara, don L. Burgos y don M. Magro, que en 1996 y en 2001 respectivamente nos facilitaron poder llevar a cabo la inspección ocular y cercana de toda la epigrafía.

1. Sin ánimo de ser exhaustivos anotamos las publicaciones más significativas en relación a los temas tratados en nuestra aportación: MÉLIDA, J.R., «El puente de Alcántara», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* XXXII 2º trimestre, 1924, 65-80; GALSTERER, H., «Die municipia prouinciae Lusitaniae von CIL II 760», *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin 1971, 62-64; CORRALIZA, J.V., *El puente de Alcántara (dos manuscritos del siglo XVI)*, REEXT 30 (1), 1974, 153-169; GARCÍA IGLESIAS, L., «Autenticidad de la inscripción de municipios que sufragaron el puente de Alcántara», REEXT 32 (2), 1976, 263-275; HURTADO DE SAN ANTONIO, R., «Identificación y localización de los municipios estipendiarios que sufragaron el puente romano de Alcántara», REEXT 32 (3), 1976, 605-618; HURTADO DE SAN ANTONIO, R., «Identificación y localización de los municipios estipendiarios del puente romano de Alcántara», *VI Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo 1976, 27 ss.; HOYOS, B.D., «In defence of CIL II 760», *Athenaeum* 56, 1978, 390-395; GARCÍA IGLESIAS, L., «Sobre los municipios flavios de Lusitania», *Homenaje a García Bellido IV*, Madrid 1979, 81-85; SÁNCHEZ LOMBA, F. M., «Observaciones sobre reformas en el puente romano de Alcántara», *Norba. Arte V*, 1984, 312-316; MELENA, J.L., «Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo Corregimiento», *Symbolae L. Mitxelena septuagenario oblatae*, Vitoria 1985, 475-530; LIZ GUIRAL, J., *El puente de Alcántara: Arqueología e Historia*, Madrid 1988; RODRIGUEZ PULGAR, M^a.C., *El puente romano de Alcántara*, Cáceres 1992; DE ALARCÃO, J., «On the ciuitates mentioned in the inscription on the bridge at Alcántara», *Journal of Iberian Archaeology* 0, 1998, 143-157;

sabiendas de que el texto que presentamos es sólo una parte de un trabajo mucho más extenso y documentado, nuestro propósito es incorporar al análisis del singular conjunto no sólo los datos arqueológicos y epigráficos más conocidos sino también las conclusiones que pueden deducirse del estudio de las fuentes manuscritas, tanto de aquéllas que tratan de la epigrafía *stricto sensu* (sobre todo CIL II, 760) como de las que tratan de la conservación y transformación del monumento desde época romana hasta finales del siglo XVI².

La necesaria brevedad de esta contribución no nos permite abordar algunos interrogantes de tipo material referidos a la epigrafía del arco (cosa que haremos en una publicación futura más extensa) como son: su distribución espacial en el monumento; el distinto grado de conservación de las tres inscripciones (CIL II, 759. 760. 761); la distinta pericia de las dos manos que se detectan en la factura de las dos inscripciones del ático dedicadas a Trajano (Fig. 1); el origen del mármol de éstas; la falta de paralelos en lo referido a la sujeción de la placa de los *populi*; y la abundante presencia de grafitos árabes en la inscripción que mira a Portugal (Fig. 2), aspecto que sí trataremos más adelante. Pasemos, pues, al estudio de la tradición de las fuentes escritas, en el cual vamos a detenernos específicamente en el análisis de la inscripción de los *populi* (Fig. 3).

DE ALARCÃO, J.; IMPERIAL, F., «Sobre a localização dos Lancienses e Tapori», *Miscellanea em Homenagem ao Professor Bairrão Oleiro*, Lisboa 1996, 39-44;

2. Como trabajo previo que aplica la misma metodología hemos de citar el de H. Gimeno a propósito de la inscripción *damnata* de Lacer: «La inscripción del dintel del templo de Alcántara (CIL II, 761): Una perspectiva diferente», *Epigraphica* 57, 1995, 87-145. A pesar de esto, e ignorando esa publicación, siguen considerándose tanto el templete como la inscripción como antiguos.



Fig. 1: Detalle de la inscripción de la cara oriental del arco (CIL II, 759).



Fig. 2: Detalle de la inscripción de la cara occidental del arco (CIL II, 759) con grafito árabe.

CIL II, 760 Y LAS FUENTES DE TRADICIÓN MANUSCRITA³

Es conocida la disparidad de tradiciones por lo que respecta a la transmisión de este texto que presumiblemente llenaba una placa hoy erosionada casi totalmente (v. tabla comparativa núm. 1). En lo referente a la utilidad de las fuentes literarias antiguas⁴ para nuestro análisis, cabe tener en cuenta dos cuestiones metodológicas: a) debemos manejar las ediciones humanísticas (y los manuscritos que son su base), que muchas veces se apartan del texto establecido por las ediciones críticas recientes, ya que sus variantes pueden iluminar algunos problemas suscitados en el proceso de transmisión de la inscripción perdida; b) de estas fuentes sólo podemos extraer información sobre la existencia de los *populi* mencionados, partiendo

3. Afrontamos aquí el estudio de todas las variantes textuales transmitidas por la tradición manuscrita, que la bibliografía anterior ha dejado de lado (v. por ejemplo GARCÍA IGLESIAS, *o.c.*: «Al propio Hübner se deberá acudir en relación con las numerosas variantes textuales de los autores que la transmiten, pues recogerlas nos llevaría muy lejos»).

4. Las fuentes que mencionan los *populi* que aparecen en CIL II, 760 son MEIA 3, 1, 13; PLIN. *nat.* 3, 28; 4, 113-114; 4, 118; PROL. *Geogr.* II 5, 2-7; 6, 28; *Bell. alex.* 48, 2. Dados los límites de espacio de esta contribución y el grado de conocimiento de ellas por parte de los especialistas consideramos suficiente dar su referencia.



Fig. 3: Placa con algunos restos de letras de la inscripción de los *populi* (CIL II 760).

de la base de que la ausencia de uno no implica su inexistencia.

Las fuentes humanísticas

Entrando ya de lleno en las fuentes modernas con que contamos, parece que la de Nebrija nos ofrece la lectura más antigua, ya que por lo menos residió regularmente en Alcántara desde 1486 y en 1491 se publicó un epigrama suyo dedicado al puente (Fig. 4)⁵. De su lectura salta a la vista una característica que no aparecerá en ninguna otra ocasión: las primeras líneas con las variantes MVN-
CIPIA PROVINCIAE LVSTITANIAE QVAE STIPE
COLLATA OPVS PONTIS FECERVNT, aparecen
claramente desgajadas de la lista de *populi*, escritas

5. A pesar de que la edición del *Dictionarium* en que aparece el texto de nuestra inscripción es de 1536, Nebrija debió copiarla mucho antes. Para Nebrija y su relación con Extremadura y la corte de Juan de Zúñiga véanse SEGURA COVARSI, E., «Nebrija y don Juan de Zúñiga», *REEXT* 6, 1950, 1-2, 191-221; FONTÁN, A., «El primer humanista español Antonio de Nebrija y sus relaciones con Extremadura», *Homenaje a E. Segura Covarsi et al.*, Badajoz 1986, 43-59.

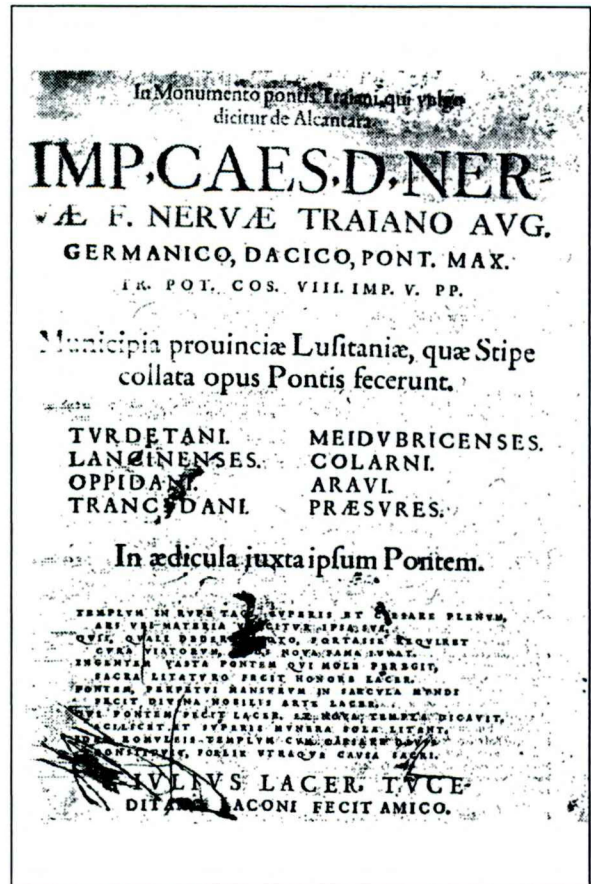


Fig. 4: Edición de 1536 del *Dictionarium latinum-hispanum* de Nebrija (BN R27141).

con los tipos de letra y caja utilizados para los encabezamientos introductorios y no para el texto propiamente dicho de los epígrafes. Esta *praescriptio*, pues, no parece haber formado parte de la inscripción antigua.

El bloque constituido por el *Antiquissimus* y su tradición⁶, y la lectura de Ermolao Barbaro⁷ son prácticamente coincidentes y cuentan con dos novedades importantes que no dejarán de formar parte de toda la tradición posterior. El encabezamiento de la lista de *populi* se da ya como *praescriptio* integrada en el *titulus* y aparece el añadido de dos *populi*, ARTABRICENSES y BAVIENSES. Cabe señalar también que el texto de la *praescriptio* inte-

6. Es decir MS. Regg. C 398 i. e. Ferrarinus (Biblioteca Panizzi. Reggia Emilia) al cual hemos de añadir el MS 69 (*olim* 930) (Biblioteca Capitular. Girona).

7. *Castigationes Pliniana ex libro quarto Hermolai Barbari Aquileiensis* s.p. Impressit formis Eucharius Argentus Germanus Romae 1493 Alexandri Sexti Pont. Max. Principatus anno primo. (B.N. de Madrid Incunables 1189). Barbaro (*ad IV* 22 = *Plin. nat.* 4, 118) realiza una encomiable labor de crítica textual sobre el texto pliniano, usando otras fuentes como Ptolemeo y Estrabón.

grada en los tres documentos analizados continua siendo exactamente la de Nebrija, con la fórmula QVAE STIPE COLLATA y no STIPE QVAE COLLATA que es el orden en que aparecerá siempre posteriormente, excepto en Pedrosa.

Siguiendo la secuencia temporal, llegamos a la lectura de Honorato Juan⁸ que es quizás la más valiosa y fiable porque contiene anotaciones críticas marginales lo cual nos hace vislumbrar al humanista comprobando cuidadosamente *in situ* las lecturas de una *scheda* que obraba previamente en su poder. Señalamos como más importantes las siguientes: 1) Deja en blanco las líneas correspondientes al tercer y cuarto pueblo y anota al margen: «no pude leer los letreros aquí mas de que el segundo destes que es el que acaba en NIENSES», 2) Es incapaz de leer el inicio de [AR]ABRIGENSES y propone la lectura MEABRIGENSES anotando: «no se pudo bien leer mas de que parece que puede dezir Meabrigenses o Moabrigenses pero antes lo primero porque la segunda letra para O es pequeña si ya no se hizo aposta como muchas veces acaecía», 3) En cuanto al resto de nombres no presenta ninguna duda, por lo cual hemos de suponer que Juan lee sin dificultad las formas BANIENSES y ARAVI.

De la lectura del maestro Pedrosa⁹ hecha *de visu* (1520? - *ad quem* 1527) destacamos: 1) Continúa sin registrar TALORI; 2) Da por primera vez la forma completa INTERAMNIENSES y recupera ARTABRICENSES. Estaríamos ante un caso claro de influencia de las fuentes escritas (Ptolemeo, Plinio, Ermolao) sobre la epigrafía¹⁰. Si damos crédito a la lectura de Juan, la elección de ambas formas para completar las lecturas incompletas [+++++]NIENSES y [++]ABRICENSES difícil-

8. No sabemos con exactitud cuándo visitó Alcántara pero tuvo que ser probablemente durante la segunda mitad de la década de los veinte, por su edad y por lo que diremos en relación con la lectura de Accursio. Para Honorato Juan y la epigrafía, véase GIMENO, H., *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza 1997, 225.

9. *Codex Valentinus* (B.N. de Madrid MS 3610) f. 245 con el encabezamiento *Inscripciones de Alcántara sacadas por Pedrosa, maestro del sr. Conde de Feria*.

10. La primera edición epigráfica en que aparecen los *Interannienses* es de comienzos del XVII, en tres inscripciones de Mérida (*CIL* II, 509-511), dos de ellas descubiertas en 1607. No parece plausible que, si la tercera se hubiera conocido en la época que nos ocupa, ningún humanista del siglo XVI la hubiera transmitido dado que inscripciones de Mérida aparecen ya en muchos manuscritos del XVI (Strada, Mameranus, Cod. Valentinus, etc.). Los *decuriones Transcudani* mencionados en la inscripción falsa *CIL* II, 40* (ya transmitida en manuscritos de la primera mitad del siglo XVI) no son necesariamente un reflejo del conocimiento de dicho *populus* en la época de la falsificación sino que es una formación fácil para indicar la zona situada al Oeste del río Coa, es decir *Transcudam*.

mente puede ser otra a la vista del texto pliniano, de Ptolemeo, de Pomponio Mela y de las *Castigationes* de Barbaro.

Menos explicaciones tienen dos omisiones. Por un lado, Pedrosa es el único que no da ARAVI, lo cual, dada la unanimidad de las restantes fuentes, podría atribuirse a un olvido. Por otro lado, omite BANIENSES como ya lo había hecho Nebrija. Este pueblo no era conocido por la epigrafía de la época y, por lo tanto, no pudo ser inventado. Debemos proponer, por tanto, un contexto que permita la omisión prudente y a la vez la conjetura osada. Imaginemos una tabla bastante deteriorada con ciertos desconchones que afectarían a su parte izquierda de manera desigual: ello justificaría las dudas en la transcripción de los primeros caracteres de algunas formas ([IC]EDITANI, [TAPORI], [INTERAM]NIENSES, [AR]ABRICENSES, P{R}AESVRES) y, en cambio, nunca en los últimos. Las dudas entre BAVIENSES / DAVIENSES / BANIENSES serían un ejemplo más de esta dificultad, por lo que algunos (Nebrija y Pedrosa) optan por no transcribirlo mientras que Juan cree leer claramente BANIENSES.

Mariangelo Accursio vió la inscripción en otoño de 1527 con cierta precipitación¹¹. Él es el primero en transmitirnos lo que constituirá la *koiné* aceptada por toda la tradición posterior, tanto en lo que respecta a la *praescriptio* como a la lista de *populi*¹². Como diferencia principal con respecto a las anteriores transcripciones aparece por primera vez la forma TAEORI para «rellenar» el hueco destinado al tercer *populus*. Del mismo modo fija definitivamente las formas INTERANNIENSES y ARABRICENSES frente a ARTABRICENSES.

La aparición súbita de TA^PORI en el hueco que Juan había señalado —y su posterior transmisión sin ninguna concesión a la duda— es una de las razones más poderosas que nos hacen suponer un proceso de regrabación de la placa, que, como diremos después, coincidiría con las obras

11. Sabemos de ella gracias al comentario que el propio viajero hace a propósito de la inscripción de la iglesia de San Julián (*CIL* II, 761): *Est ad initium pontis sacellum in cuius fronte sunt haec, litteris collabentibus... Nos festinantes magna ex parte legere non potuimus* (Ms. O 125 sup. fasc. XXVII. Biblioteca Ambrosiana. Milán). Agradecemos al Dr. X. Dupré habernos proporcionado otra versión del manuscrito de Accursio también conservado en la Biblioteca Ambrosiana (O 148 Sup.).

12. Como muestra véanse en la tabla comparativa las lecturas posteriores de F. de Ocampo, J. Fernández Franco, F. D'Ollanda, la edición del *Dictionarium* de A. Nebrija (1577) y la de A. de Morales.

emprendidas por Carlos V en el conjunto monumental, a tenor de la fecha de la visita de Accursio. Ante un *populus* absolutamente ilegible se regraba TALORI. ¿Por qué? Si el hueco sólo insinuaba espacio para unas seis letras [+++++], a la vista del texto pliniano, considerado una fuente fiable, sólo cabía la propuesta TAEORI / TALORI que es la única forma suficientemente breve para ocuparlo. Otra cuestión sería tratar de averiguar por qué se graba TALORI y no TAPORI. Quizás la solución esté en la edición o el manuscrito usado para el propósito que nos ocupa. Por el momento no hemos progresado en este sentido.

A modo de conclusión

A partir de este análisis se intuyen, pues, cuatro momentos por lo que se refiere a la fijación del epígrafe:

1) Lectura de las inscripciones asociadas al arco, en cualquier caso antes de 1491. Nebrija ve una placa muy deteriorada (o en condiciones de difícil lectura) de donde sólo copia los *populi* que lee con cierta seguridad, conjunto al que añade un encabezamiento de carácter explicativo pero a todas luces exento del *titulus*. Las cinco primeras líneas de la placa son totalmente ilegibles. De editarlo con criterios modernos podríamos conjeturar un texto parecido a éste:

```

-----
[Tur]d[e]tani
Lanci{n}enses · Oppidani
+++++
[- c.7 -]nienses
Colarni
Lanci{n}enses · Tran<s>udani
Aravi
Meidubricenses
[- - - - -]
[- - - - -]
P{r}aesures

```

2) Una segunda tradición (que recoge la de Nebrija, pero cuyo origen ignoramos) es la reflejada por los manuscritos del *Antiquissimus* que incorporan la *praescriptio* al texto y añaden dos nombres a la lista.

3) Antes de aproximadamente 1520 se graba la *praescriptio* en las cinco primeras líneas del *titulus* de manera que Juan y Pedrosa ya pueden leerla integrada. La lectura de Juan intenta reflejar todo aquello que ve con cierta seguridad, mientras que la de Pedrosa, en cierto sentido, es más prudente

ante la duda. Continuando con la ficción obtendríamos las siguientes ediciones:

<i>Municipia</i>	<i>Municipia</i>
<i>provinciae</i>	<i>provinciae</i>
<i>Lusitaniae · stipe</i>	<i>Lusitaniae · stipe</i>
<i>conlata · quae · opus</i>	<i>conlata · quae · opus</i>
<i>pontis · perfecerunt</i>	<i>pontis · perfecerunt</i>
<i>I[c/g?e]d[i]tani</i>	<i>I[c/g?e]d[i]tani</i>
<i>Lancienses · Oppidani</i>	<i>Lancienses · Oppidani</i>
+++++	+++++
[- c.7 -]nienses	[Interam]nienses
Colarni	Colarni
<i>Lancienses · Tran<s>udani</i>	<i>Lancienses · Tran<s>udani</i>
Aravi	Aravi
<i>Meidubricenses</i>	<i>Meidubricenses</i>
[M+]abricenses	[Ar^t]abricenses
[Banienses]	[---]
<i>Paesures</i>	<i>Paesures</i>

4) A finales de la década de los veinte (y aprovechando las obras de acondicionamiento del puente y del arco) se regraban los *populi* supliendo todo lo ilegible, a partir de las fuentes literarias y epigráficas (TALORI / ICEDITANI) y geográficas (INTERAMNIENSES), obteniendo así la versión definitiva.

Sin embargo, esta hipótesis sólo será viable si puede integrarse en el funcionamiento del conjunto monumental, es decir, si no violenta los datos historiográficos sobre la presencia del puente y del arco.

EL PUENTE Y EL ARCO EN LA HISTORIOGRAFÍA

A tenor de las muchísimas ilustraciones que poseemos de ambos monumentos es obvio que han sufrido constantes modificaciones, de modo que su apariencia actual no es ni mucho menos la que han tenido a lo largo de los siglos.

El puente

Las primeras fuentes que nos hablan del puente (que no del arco) son árabes, de los siglos IX-X (v. tabla comparativa 2)¹³. Se refieren a él

13. AL-RAZI (887-959), *Crónica del moro Razis*, CATALÁN, D.; SOLEDAD DE ANDRÉS, M^a. (edd.), Madrid 1975 (=PACHECO PANIGUA, J. A., *Extremadura en los geógrafos árabes* (EXGA), Badajoz 1991, 34); IBN HAYYAN DE CÓRDOBA (987-1076), *Crónica del Califá Abdarrahan III Al-Nasir entre los años 912 y 942* (*al-Muqtabis V*), trad. de M^a.J. VIGUERA y F. CORRIENTE, Zaragoza 1981; ABU-

como a una «maravilla del mundo» con una fortaleza encima, pero no será hasta el siglo XII que su construcción se atribuirá a los «césares» y se hablará de una torre sobre el puente, denominada torre de la Espada¹⁴. Las fuentes cristianas, a partir de la reconquista definitiva de Alcántara en 1213, se limitan a constatar la importancia del puente a efectos bélicos o de tránsito de ejércitos y de ganado. La documentación publicada recientemente sobre la Orden de Alcántara, a cuyo gobierno se encomendó la ciudad, tampoco nos aporta ningún dato descriptivo significativo¹⁵. Así, pues, sólo contamos con fuentes no contemporáneas tales como las descripciones y noticias de los cronistas de la Orden de Alcántara¹⁶, de los visitantes que informan sobre el estado de los edificios¹⁷ y de los eruditos interesados en el monumento¹⁸. También son de suma utilidad los expedientes de obras que se conservan en el Archivo Histórico Nacional¹⁹.

Sabemos que las obras de fortificación de la

villa de Alcántara no cesan desde su reconquista (por ejemplo en 1219 y en 1231), aunque desconocemos con seguridad si alguna de ellas afectó al puente. En 1451 se refortifica la ciudad y en época de los Reyes Católicos se nos describe un puente fortificado no sólo con la torre situada en medio, la torre de la Espada, sino con otras dos, la de San Julián en la parte por la que se accedía al pueblo y la de S. Lázaro a la salida del puente. Entre 1496 y 1504 tenemos constancia de varias obras de envergadura en él, una de las cuales consiste precisamente en el derribo de las dos torres de los extremos. Cabe suponer, pues, que durante la segunda mitad del siglo XV en Alcántara no cesó la presencia de maestros de obras ni la ejecución de las mismas. Quizás de toda esta actividad frenética (en la medida que sin duda debió afectar al puente) es de lo que Nebrija quiere dejar constancia en el poema dedicado al puente, publicado en 1491, en donde se refiere ya explícitamente a Trajano como a su constructor y donde apela a la solidez de una construcción reciente que será capaz de contener las iras del río²⁰:

*Iam Tagus abstulerat geminae comertia terrae
Quam lusitanam saecula prisca uocant.
Ponte sed extracto ripas commisit utrasque
Traianus princeps et patefecit iter.
Nunc licet auriferis Tagus indignetur arenis
Non tamen haec moles flumine pulsa ruet.
Labere pace tua Tage: non hanc Hasdrubal hostis
Militiae praesul sed benedictus habet.*

Veinte años después, ya en época de Carlos V, entre 1522 y 1534 se destinan cantidades importantes a reparar «el aposento» donde reside el alcaide; en 1527 y en 1530 se concede un presupuesto para reparar uno de los arcos rotos del puente.

El arco

En cuanto al arco las referencias son más escasas, si cabe. Hasta principios del siglo XVI no conocemos ningún testimonio, ni romano ni árabe, que mencione explícitamente un «arco» sobre el puente. Las fuentes árabes sólo mencionan una «torre», por lo que cabe deducir que no tuvieron conciencia de estar viendo ningún «arco» a la manera como lo entendían los romanos. También

ABD-ALLA-MOHAMED-AL-EDRISI (1ª mitad del XII), *Descripción de España*, trad. de A. BLÁZQUEZ, Madrid 1901, 20 (= *Textos Medievales* 37, Valencia 1974, 172 = EXGA, 43).

14. ANÓNIMO DE ALMERÍA AL-ZAIHRI (s. XII), *Descripción de España*, BASSET, P., *Homenaje a F. Codera*, Zaragoza 1904. Las fuentes árabes posteriores se limitan a reproducir casi idénticamente la información de las fuentes anteriores al siglo XII: AL-DIMAŠQI (1256-1327) en EXGA, 64; *Una descripción anónima de Al-Andalus (Dikr Bilad al-Andalus)* (mediados del siglo XIV o del XV), ed. y trad. de L. MOLINA, Madrid 1984, 58; AL-AYNI (+1451) en EXGA, 12. 66; ABU-ABD-ALLAMUHAMMAD IBN 'ABD ALLAH IBN 'ABD AL-MUN'IM AL-HIMYARI (ca. 1461?), *Kitab al-rawd al-mi'tarfi jabar al-aqtar* (en PÉREZ ÁLVAREZ, M.ª A., *Fuentes árabes de Extremadura*, Cáceres 1992, 77).

15. PALACIOS MARTÍN, B. (ed.), *Colección diplomática medieval de la Orden de Alcántara (1157? - 1494), Tomo I. De los Orígenes a 1454*, Madrid 2000.

16. *Chronica de la Orden y Cavallería de Alcántara... compuesta por el licenciado frey Francisco de Rades y Andrada*, Toledo 1572; JACINTO ARIAS DE QUINTANADUEÑAS, *Libro primero de las Antigüedades y Santos de Alcántara*, Madrid 1661; *Cronica de la Orden de Alcántara* su autor el lic. frey d. ALONSO TORRES Y TAPIAS, prior de su sacro convento, capellan de honor del señor rey Felipe IV, Madrid, imprenta de Gabriel Ramírez, año de 1763.

17. El MS 887 f. 96 (Biblioteca Nacional. Madrid) conserva una copia del texto original de la visita de B. de Villaviciencio.

18. Por ejemplo la descripción de P. Barrantes Maldonado (1510-1580?) en CORRALIZA, J. V., *El puente de Alcántara (dos manuscritos del siglo XVI)*, REEXT 30 (1), 1974, donde edita también el manuscrito mencionado en la nota anterior; o la del conde de los Arcos (1594) que se conserva en la Biblioteca Palafoxiana (Puebla, Méjico), piso 3, 433, libro 8, folios 62-63, institución a la que agradecemos la generosidad por facilitarnos una copia del mismo.

19. Particularmente el del pleito incoado a Martín López, maestro de obras en quien se había rematado la obra del puente hacia finales de la década de los veinte o comienzos de los treinta del siglo XVI, por el incumplimiento del pliego de condiciones (MS A.H.N., Ordenes Militares. Judicial, Leg. 31548).

20. FONTÁN, o.c., 55 da la traducción pero no el texto latino. Nuestra interpretación del texto, en la cual no podemos extendernos, ofrece alguna divergencia sustancial con respecto a la suya.

tienen esta impresión casi todos los que visitan el puente y copian las inscripciones desde finales del siglo xv hasta bien entrado el siglo xvi. La descripción *turris quae est in medio pontis* es exclusiva en los manuscritos de *Antiquissimus*. En cambio, los viajeros de la segunda década del siglo xvi (Pedrosa y Juan) reflejan ciertas dudas a la hora de calificar la construcción que cobija las inscripciones. Así Pedrosa al referirse a la inscripción de Trajano (*CIL* II, 759) dice que está colocada «en el frontispicio del arco de la torre de la puente»; en cambio, al referirse a la inscripción de los *populi* (*CIL* II, 760) afirma que está «a un lado de la torre que cae sobre el agua»; por su parte, Juan, a la vez que sitúa la inscripción *CIL* II, 760 «en una piedra a la esquina del arco», ubica *CIL* II, 759 «en la torre de la puente encima de la puerta... Y lo mismo a la otra parte de la puerta», realizando *a posteriori* una corrección interesante: tacha la primera «puerta» y la sustituye por «arco», no así con la segunda.

El primer viajero que describe claramente un arco es Accursio en el año 1527, y el dibujo más antiguo (a todas luces idealizado) que conocemos del puente despejado de todas sus construcciones es de F. D'Ollanda quien visitó Alcántara entre 1538 y 1541 (Fig. 5). En cambio, Nebrija ubica una única inscripción de Trajano *in monumento pontis Traiani*. Dado que tuvo ocasión durante dieciocho años de frecuentar Alcántara se hace difícil pensar que, a la vista de un arco, se limitara a calificarlo de *monumentum* en su descripción.

Es importante también el testimonio de Marineo Sículo: *hunc pontem non Iulii sed Traiani Caesaris esse plures autumant. Sed sive Traiani sit sive Iulii nihil refert quando Romanis uterque praefuit (...)*²¹. Sin que podamos concretar la fecha de su visita a Alcántara (en todo caso parece que antes de 1495), sin duda no vio las inscripciones de Trajano encastradas en el arco (probablemente porque aún no eran visibles), ya que a la vista de éstas se hubiera disipado su duda sobre la época de construcción del edificio.

Es en un pleito incoado al maestro de obras Martín López²² por el incumplimiento del pliego de condiciones por unas obras en el puente hacia finales de la década de los veinte o comienzos de la de los treinta donde se alude por primera vez a

un «arco triunfal» en el cual «se ha de derribar el pretil e almenas que tiene de piçarra e fazer-se de silleria». El pleito hace referencia a otra intervención que debe realizarse en el mencionado arco: consiste en que unos «tableros» que se habían desencajado se pusiesen «con sus letteros en la forma parte e lugar e con las letras que le fuere mandado lo qual a de ser de piedra de mármol». ¿De qué tableros se trata y qué contenían? Siempre se ha dicho que éstas eran las placas en las que habrían estado el resto de los nombres de los *populi*.

A modo de conclusión

Nuestra hipótesis final, que resume el estudio de la tradición manuscrita y de la historiografía, es la siguiente: 1) El momento en que Nebrija copia las inscripciones (probablemente antes de 1491) coincide con el descubrimiento de éstas, no en su emplazamiento actual sino en otro lugar (quizás un arco «camuflado»); 2) A raíz del descubrimiento se realiza una labor de monumentalización con el traslado de éstas a la «torre» de en medio del puente que, dado su acceso en forma de puerta con arco de medio punto, se asemeja a un arco; 3) Cuando Alcántara pasa a manos de los Reyes Católicos (a partir de 1494 y antes de aproximadamente 1520) se eliminan construcciones del puente, se confiere a la torre el aspecto de arco romano y se integra la *praescriptio* en la inscripción; 4) Finalmente ya en época de Carlos V (1527), aprovechando las obras de acondicionamiento del puente y del arco, se regraban los nombres de los *populi* de acuerdo con las fuentes y se confiere al monumento el aspecto de arco conmemorativo.

EL AMBIENTE HUMANISTA DE ALCÁNTARA

Para finalizar esta parte hemos de subrayar que existieron en la zona cercana al puente dos de los primeros focos humanistas de la península, los cuales creemos hicieron posible el proceso que acabamos de describir: el de Plasencia (mantenido por los duques de Béjar, a partir de 1464) y el de Alcántara-Zalamea de la Serena cuyo principal paladín fue Juan de Zúñiga, hijo de los anteriores y último maestro de la Orden de Alcántara a cuyo servicio estuvo Nebrija durante 18 años (1486-1504). En este sentido, como reflejo del espíritu de la época, cabe señalar también el comentario de Marineo al hilo de su descripción del puente: *et quicquid in Hispania memorabile vidimus Romanorum esse minime dubitamus*, ya que es un indicio

21. *Opus de rebus memorabilibus Hispaniae*, Complutum apud Michaellem de Eguia, 1530, con prólogo dedicado a Carlos V e Isabel la Católica en veintidós libros editados en *Hispaniae Illustratae* I, Francofurti 1603, 291-517.

22. Véase nota 19.

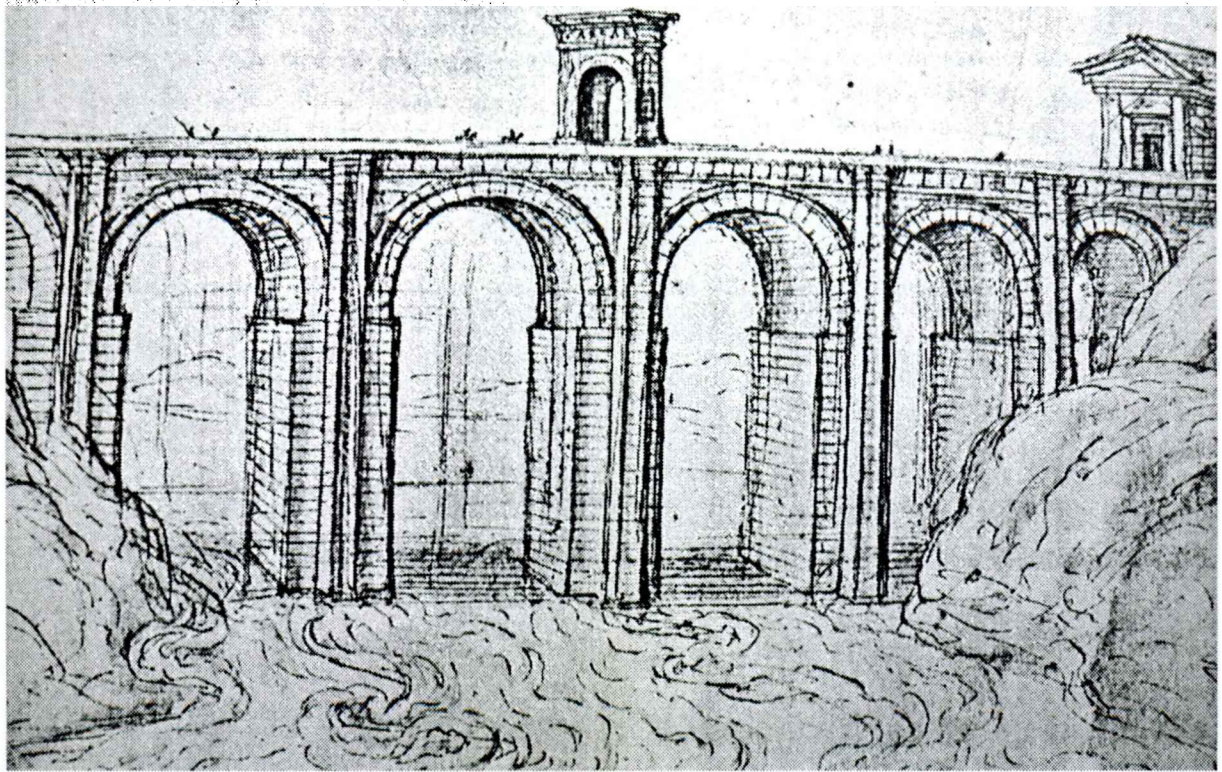


Fig. 5: Ilustración idealizada del puente y del arco extraída del códice de Francisco d'Ollanda de la Biblioteca de Ajuda.

claro de la mentalidad de los humanistas castellanos coetáneos. No se concebía ningún monumento de cierta relevancia que no hubiera sido hecho por los romanos: la nueva generación de historiadores de comienzos del *xvi* intentaba construir una narrativa continua de la historia nacional en términos aceptables para un público internacional.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE EL CONJUNTO DE ALCÁNTARA

La placa con la lista de los *populi* de Lusitania es auténtica y de origen antiguo a pesar de haber sufrido la adición de la *praescriptio* en donde se los denomina *municipia* y un proceso de regrabación; no en vano contiene tres nombres (*Lancienses Transcudani, Araui y Banienses*) que eran desconocidos a finales del siglo *xv*.

La doble inscripción de Trajano es auténtica y de origen antiguo, a pesar de las dos manos diferentes que se distinguen en su grabado y de algunas peculiaridades de la inscripción de la vertiente española. La razón estriba en que la inscripción del lado portugués está cubierta de grafitos e inscripciones árabes probablemente del siglo *xI* y, en

todo caso, anteriores al descubrimiento de los epígrafes latinos a finales del siglo *xv*.²³

Las inscripciones proceden casi con seguridad de un arco romano que a todas luces no era el mismo que vemos ahora ya que no se conocen paralelos de arcos construidos en medio de un puente. La única excepción aparente sería el arco representado en los áureos (Fig. 6) y denarios (Fig. 7) de Augusto acuñados para conmemorar su programa de reparación de la red viaria itálica²⁴. En este caso, la imposibilidad de representar detalladamente una quadriga o una biga de elefantes en dos arcos situados en ambas cabezas del puente (como se había hecho con las estatuas ecuestres que aparecen en otros denarios de la misma emi-

23. En la actualidad, Sophie Gilotte (Casa de Velázquez) tiene en curso un proyecto para el estudio de esas inscripciones y grafitos.

24. El áureo (*RIC Augustus 140*), con la efigie de Augusto y la leyenda *SPQR IMP CAESARI*, en el anverso, y el emperador coronado por la Victoria, en una biga de elefantes encima de un arco doble construido en medio de un puente, con la leyenda *QVOD VIAE MVN SVNT*. El denario (*RIC Augustus 144*) con la efigie de Augusto y la leyenda *SPQR CAESARI AVGVSTO*, en el anverso, y el emperador coronado por la Victoria, en una quadriga de caballos encima de un arco doble adornado de *rostra* construido en medio de un puente, con la leyenda *QVOD VIAE MVN SVNT*.



Fig. 6: Áureo RIC Augustus 140.

sión²⁵) habría provocado la supresión de uno de ellos y el desplazamiento del otro al centro del puente.

No hay razón para pensar que los *populi* enumerados en la placa hubiesen financiado la construcción del puente. Esta idea procede de la *praescriptio* de Nebrija, más tarde integrada en el *textus receptus* y, a continuación, grabada en la misma placa, y a la que fue concedida carta de naturaleza por una —a todas luces infundada— información de Morales. Según éste, antiguamente, habrían existido cuatro placas, cada una nombrando los *populi* de un cuadrante geográfico, noticia que podía parecer verosímil puesto que los *populi* cuyos nombres se conservan se localizan todos en el cuadrante noroccidental del *conventus Emeritensis* (sin sobrepasar el río Duero y, con eso, el límite entre la Lusitania y la Hispania Citerior). Sin embargo, es preferible ver en los *populi* de la lista a los beneficiarios de una vía que comunicaba *Augusta Emerita* con *Bracara Augusta*, emprendida en época augustea, pero no completada con sus obras de infraestructura —como, precisamente, el puente de Alcántara y otro, sobre el río Ave, cerca de Caldas de Taipas (distr. Guimarães, cf. *CIL* II, 6214)—



Fig. 7: Áureo RIC Augustus 144.

antes del reinado de Trajano. En agradecimiento por esas medidas, los *populi* habrían erigido ese arco, coronado probablemente por una estatua del emperador. La lista de sus nombres, donde, en la parte perdida, habrían figurado tal vez también los *Augustani Emeritenses*, los *Norbani* y quizás los *Caurienses*, sería pues un complemento de la doble inscripción dedicatoria del arco.

En origen, el arco de Alcántara habría ocupado la cabeza oriental (española) del puente y los árabes lo habrían incorporado a su fortificación convirtiéndolo en su entrada. Así, la inscripción que actualmente ocupa la vertiente portuguesa habría sido accesible (quizás a través de un camino de ronda), con lo cual habría sido posible grabar en ella las inscripciones y los grafitos del siglo XI (?). En el momento de ser reconquistada la ciudad por los cristianos, no serían visibles ni las inscripciones de Trajano ni la placa de los *populi*. Probablemente fueran redescubiertas al dismantelar la fortaleza árabe y las torres de ambas cabeceras del puente, a finales del siglo XV. Poco después habrían sido transferidas a la torre árabe que permaneció en el centro del puente hasta que los Reyes Católicos decidieran transformarla en un arco, antecesor del que hoy contemplamos.

25. RIC Augustus 142. Cf. ahora STYLOW, A.U.; VON HESBERG, H., «Ein Kaiserbogen in Titulcia?», *Chiron* 34, 2004, 222 ss.

TABLA 1. VARIANTES MANUSCRITAS DE CIL II, 760

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Plinius (in editionibus antiquis)	Ptolemaeus / Itineraria	Nebrija	Cod.Val. fol. 65v (de Nebrija)	Ferrar. (†1492)	E. Barbaro (ed. 1493)	Ger. fol. 27 (finales XV)	Ger. fol. 72 (finales XV)	Honorato Juan 1520 – 1530? (Cod. Val. fol. 53)	Pedrosa (1520?-ad quem 1527) (Cod. Val. fol. 245)
Iceditani (?)	Τουρθητάνοι	Turdetani	Turdetani	Laeditani	Iceditani	Iceditani	Iceditani	Ig<a>editani	Iceditani
Latienses	Λαγκί(α) / Lance Ὀππιδάνα	Lancinenses Oppidani	Lancinenses Oppidani	Latienses Oppidani	Lancienses Oppidani	Lancienses Oppidani	Lancienses Oppidani	Lanciensis Oppidani	Lancienses Opidani
Tapori								
Interausenses	Ἰντεράμνλον						nienses	Interamnienses
Colarni	κόλαρνον	Colarni	Colarni	Colarni	Colarni	Colarni	Colarni	Colarni	Colarni
Lancienses		Trancudani	Lancinenses Trancudani	Lancienses Trancudani	Lancienses Trancudani	Lancienses Trancudani	Lancienses Trancudani	Lancienses Trascudani	Lancienses Trancudani
Aranditani	Aranni	Aravi	Aravi	Arani	Arani	Arani	Arani	Aravi	
Medubrigenses		Meidubricenses	Meydubricenses	Madrubricenses	Madrubricenses	Madrubricenses	Madrubricenses	Meidubrigenses	Medubricenses
Taxabrigenses	Ἀράβριλα			Artabrigenses	Artabrigenses	Artabrigenses	Artrabrigenses	Meabrigenses	Artabrigenses
				Bavienses	Bavienses	Davienses	Bavienses	Banienses	
Paesuri		Prasures	Prasures	Prasures	Paesures		Paesures	Paesures	Pesures

XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII
Accursius (1527)	Ocampo (1547)	Zurita (← De Castro?) (Cod. Val. fol. 64)	Zurita (← Juan?) (Cod. Val. fol. 264)	Franco (← De Castro) (1567)	D'Ollanda (a quo 1537- ad quem 1541)	Nebrija (<i>Dictionarium</i> 1577)	Morales (1575)
Icaeditani	Icaeditani	Icaeditani	Igaeditani	Icaeditani	Iceditani	Icaeditani	Igaeditani
Lancienses Oppidani	Lancienses Oppidani	Lancienses Oppidani	Lancienses Oppidani	Lancienses Oppidani	Lancienses Oppidani	Lancienses Oppidani	Lancienses Oppidani
Taori	Talori	Talori	Talori	Talori	Talori
Interannienses	Interannienses	Interannienses	C	Interamnienses	Interannienses	Interannienses	Interamnienses
Colauni	Colarni	Colarni	Colarni	Colarni	Colarni	Colarni	Colarni
Lancienses Trancudani	Lancienses Trascudani	Lancienses Trascudani	Lancienses Trascudani	Lancienses Trancudani	Lancienses Trancudani	Lancienses Trancudani	Lancienses Trancudani
Aravi	Aravi	Aravi	Aravi	Aravi	Arabi	Aravi	
Meidubricenses	Meidubrigenses	Meidubrigenses	Meidubrigenses	Meidubrigenses	Medubricenses	Meidubrigenses	Meidubrigenses
Arabrigenses	Arabrigenses	Arabrigenses	...brigenses	Arabrigenses	Arabrigenses	Arabrigenses	Arabrigenses
Banienses	Banienses	Banienses	Banienses	Banienses	Banienses	Banienses	Banienses
Paesures	Paesures	Paesures	Paesures	Paesures	Pesures	Paesures	Paesures

TABLA 2. ALUSIONES AL PUENTE Y AL ARCO

	PONS	TVRRIS / PONS	TVRRIS / ARCVS	ARCVS	TANTVM PONS	TANTVM ALCÁNTARA	ALIA
s. X					Al-RAZI	IBN - HAWQAL	
s. XII	Al-ZUHRI: <i>punte de la Espada</i>				Al-IDRISI		
s. XIII					Al-DIMAŠQUI	Al-DIMAŠQUI	
s. XIV	ANÓNIMO				Al-HIMYARI		
s. XV	Al. AYNI (+ 1451): <i>punte de la Espada</i>	FERRARINVS / GERVDENSIS: <i>In turri qu(a)e est in medio ponte ala Canta</i>			NEBRIA: <i>pons Traiani</i> M. SICIVS: <i>Hunc pontem non Iulii sed Traiani Caesaris esse plures autumant</i>		NEBRIA: <i>In monumento pontis Traiani qui vulgo dicitur de Alcantara</i> (II 759) E. BARBARO: <i>In monumento marmoreo</i> (II 760)
1500-1527			PEDROSA (ab ACCURSIVS 1520 ad 1527): (1527) <i>A un lado de la torre que cae sobre el agua</i> (II 760); <i>En el frontispicio del arco de la torre de la puente</i> (II 759) HONORATO JUAN: <i>En una piedra a la esquina del arco</i> (II 760); <i>En la torre de la puente encima del (la puente) arco</i> (II 759)				
1530-1547		OCAMPO (1547): <i>In turricula quadrata q(uae) est in medio pontis supra fornice(m) januae</i>		D'OILANDA (a quo 1537 - ad quem 1541) EXPEDIENTE: <i>Arco triunfal</i>			FDEZ. FRANCO: <i>In monumento pontis Traiani qui vulgo dicitur de Alcantara in medii arcus culmine</i>
Mediados siglo XVI				Ms. BN 5973: <i>En la puente in arcu</i> (II 759) B. MALDONADO: <i>Arco triunfal que comunmente llamamos la torre de la Espada</i>			Ms. BN 5973: <i>In ipso ponte in tabula marmorea</i> (II 760)
1567				FDEZ. FRANCO: <i>En medio de la misma puente se levanta un arco</i>			
1574/86							MORALES: <i>Estaban tambien en la puente por defuera quatro grandes tablas... agora no queda mas de la primera y las señales de donde faltan las otras tres</i>